

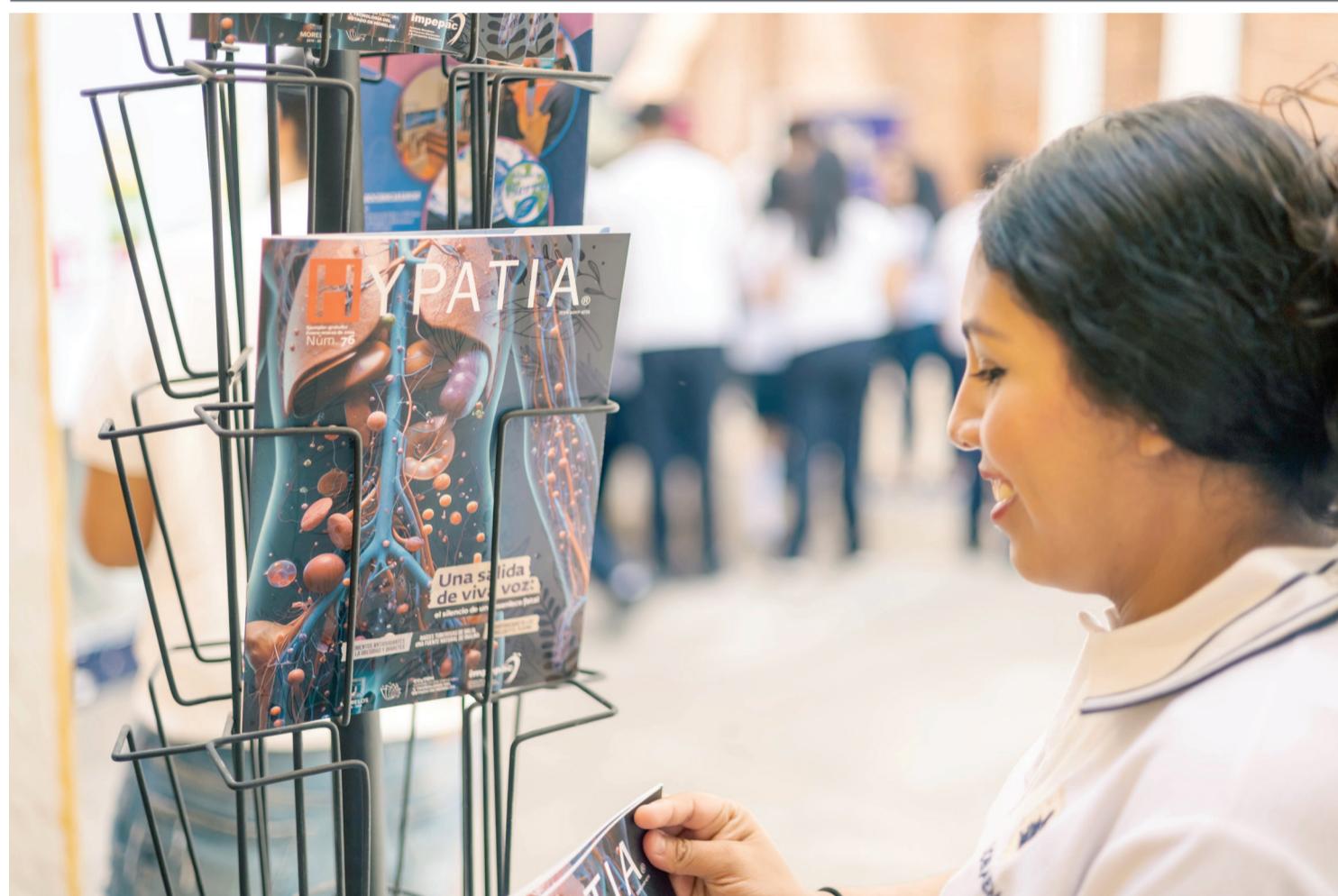
**PIQUETE ►** *Y exigir expulsión de líderes partidistas que los encubren y solapan*

■ Ningún partido se salva de tener a alguno en sus filas

## Ni un voto a violentadores o a deudores alimentarios

Repudio a la autoridad que permitió registro de agresores de mujeres

GUADALUPE FLORES ► 03



### DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Se llevó a cabo este lunes la presentación de la revista de divulgación científica "Hypatia" en su edición 76. Para este número, destacó la colaboración de investigadores especiales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, como Manuel Rivera, de la Facultad de Nutrición, Alejandrina Hernández López, de la Facultad de Farmacia, y Deyanira Ruiz León, del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas.

■ Está 20 puntos arriba de su más cercana competidora, Lucía Meza

## Encuestadora Meba confirma amplia ventaja de Margarita

El estudio se realizó los días 19 y 20 pasados, cara a cara, a domicilio

A cinco días de que se realice la elección para la gubernatura en Morelos, la candidata de Morena, PT y PVEM, Margarita González Saravia mantiene una ventaja de 20 puntos porcentuales sobre su más cercana competidora, Lucía Meza.

Datos arrojados por la encuesta de Mendoza, Blanco y Asociados (Meba) indican que a la pregunta, "Si hoy fuera la elección para la Gobernatura de Morelos, ¿por quién votaría? con alianzas", el 50.7% de los encuestados contestó por González Saravia, candidata de Morena, PT y PVEM; mientras que en segundo lugar se ubica Lucía Meza, con 30.7% de las preferencias y en tercer lugar, la candidata de Movimiento Ciudadano, Jessica Ortega, con 18.6%; mientras 16% no dio respuesta.

► 03

Coparmex llamó a los morelenses para salir a sufragar

*Se suman los patrones a intento por alentar el voto*

La Coparmex hizo un llamado a los morelenses para salir a votar este 2 de junio y vencer con ello el abstencionismo. Así lo declaró el presidente de la cámara empresarial en la entidad, Saúl Medina Villagómez, quien mencionó que los empresarios están preocupados de que los ciudadanos no quieran salir a votar el próximo domingo, por lo que insistió en que todos los morelenses deben ejercer este derecho.

► 03

Todas las encuestas serias así lo indican: Alfonso Ramírez

*Claudia y Margarita van a triunfar al dos por uno*

Claudia Sheinbaum y Margarita González, candidatas a la presidencia de la república y la gubernatura de Morelos, ganarán el dos de junio dos a uno mínimo en la jornada electoral, aseguró Alfonso Ramírez Cuéllar, quien señaló que así lo indican todas las encuestas serias sin embargo, adelantó que el día de las elecciones, será el verdadero ejercicio democrático que se hará con el voto de la gente.

► 04

De cuatro mil aspirantes, sólo 13 aceptaron firmar

*Se comprometieron pocos a atender la agenda feminista*

Andrea Acevedo García, vocera del Colectivo de Divulgadoras lamentó el poco interés de las candidatas y candidatos en atender la agenda feminista. En conferencia de prensa, informó que de más de cuatro mil candidatas y candidatos a cargos de elección popular sólo 13 firmaron Compromisos Feministas Agenda Estatal y Municipal 2024, entre ellas las tres candidatas a la gubernatura.

► 05

### HOY ESCRIBE ►

**Observador Político**  
Gerardo Suárez Dorantes

**OBSERVADOR POLÍTICO**  
**Gerardo Suárez**  
**Dorantes**


**E**n la reciente historia legislativa, se ha evidenciado un desolador desprecio por los derechos de las mujeres por parte de ciertos representantes políticos; sobre todo, en la LV Legislatura, que lejos de cumplir con su deber de representar y defender los intereses de toda la población, ha ignorado descañadamente el mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de legislar para despenalizar el aborto. Esta omisión, ha sido liderada por personajes como Pancho Sánchez Zavala, Ángel Adame Jiménez, Óscar Cano Mondragón y Andrea Gordillo Vega, del PAN, que constituye no solo un fracaso legislativo, sino un insulto a la autonomía y dignidad de las mujeres morelenses.

**HOY CÍNICAMENTE, VUELVEN A PEDIR EL VOTO.** La SCJN, como máxima autoridad jurídica del país, ha instado a que se respete el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, empero, estos diputados optaron por desoir este llamado, prefiriendo imponer sus creencias personales sobre las vidas y derechos de las mujeres. Por lo que su negativa a impulsar iniciativas que permitan la despenalización del aborto demuestra su falta de compromiso con la justicia social y la igualdad de género.

Es inadmisible que en pleno siglo XXI, aún existan legisladores que se erijan como guardianes de una moral retrógrada, en lugar de abogar por los derechos humanos fundamentales; y es que la postergación sistemática de la discusión sobre la despenalización del aborto es una afrenta a la voluntad popular y una traición a las promesas de campaña de aquellos que se autodenominan "representantes del pueblo".

Ante esta flagrante traición a la confianza depositada en ellos, diversas organizaciones y colectivos feministas han anunciado una contracampaña contra estos diputados, dejando claro que el voto de castigo será inevitable, a manera de ejemplo, el Colectivo de las Divulgadoras, entre otras, ha expresado su firme convic-

## Colectivos vs diputados del PAN

ción de que aquellos que desatiendan los mandatos de la SCJN y persistan en vulnerar los derechos de las mujeres no merecen ocupar cargos públicos.

Es urgente que la LV Legislatura asuma su responsabilidad y cumpla con el mandato de la SCJN, algo que ya no harán porque los tiempos los han consumido y la despenalización del aborto no es solo un imperativo legal, sino un acto de justicia y respeto hacia las mujeres.

Tal y como lo señaló Andrea Acevedo García, representante del Colectivo Divulgadoras, esta postergación continuada de un tema vital para los derechos reproductivos de las mujeres no pasará desapercibida en las urnas.

De ahí que es lamentable que la despenalización del aborto se sume a la lista de pendientes de una legislatura que está a punto de concluir su mandato; este hecho pone de manifiesto la falta de voluntad política y la indiferencia hacia las demandas ciudadanas que prevalecen en ciertos sectores del poder legislativo.

Recordemos que la despenalización del aborto no es una cuestión de preferencia ideológica, sino un mandato legal emanado de la más alta instancia judicial del país; por lo tanto, los diputados tienen la obligación moral y ética de cumplir con esta determinación y garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

**INSEGURIDAD Y DEMOCRACIA; LAS CONTRADICCIONES DEL PROCESO ELECTORAL.** En medio del fervor democrático que intenta envolver el proceso electoral en Morelos, las contradicciones entre las declaraciones oficiales y la cruda realidad de la inseguridad no podrían ser más evidentes.

Por un lado, Dagoberto Santos Trigo, vocal ejecutivo del INE, insiste en que todo está listo y preparado para proteger la emisión del sufragio el 2 de junio, exhortando a la ciudadanía a defender el sentido democrático que surgirá de la voluntad de las y los morelenses.

Empero, sus palabras chocan de frente con la realidad descarnada que expone el Obispo de la diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, quien destaca la grave situación de inseguridad y pide oración para que el proceso sea pacífico, limpio y democrático.

Los números no mienten. Abril pasado fue el mes más violento de los últimos tiempos en Morelos, según los reportes de la Fiscalía General del Estado; con un total de cuatro mil 271 delitos reportados ante el SESNSP, abril se erige como un sombrío testimonio de la violencia que azota la región. Un incremento de más del 10% con respecto a los meses anteriores deja en claro que la inseguridad no da tregua, mientras que los crímenes como homicidios dolosos, robo de vehículos y amenazas siguen siendo moneda corriente en la vida cotidiana.

Los 161 casos de homicidio doloso registrados en tan solo 30 días son una cruel estadística que refleja el drama humano que se vive en las calles; cada día, en promedio, cinco personas pierden la vida de forma violenta en Morelos, y el 90% de estos homicidios son perpetrados con armas de fuego, alimentando así un ciclo de violencia que parece no tener fin.

Ante este panorama desolador, las palabras de Monseñor Ramón adquieren un nuevo significado, y es que la petición de seguridad para votantes y candidatos, la exhortación a conducirse por la vía legal y democrática, y sobre todo, el llamado ferviente a que nadie se quede sin votar, son recordatorios de que la participación ciudadana es más vital que nunca en tiempos de crisis.

Cierto es que el proceso electoral en Morelos se ve ensombrecido por la sombra omnipresente de la inseguridad, mientras las autoridades instan a la participación democrática, la realidad de la violencia callejera pone a prueba los cimientos mismos de la democracia.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

### Alejandro Corona Markina



**M**uchos se preguntan como va la pelea de box jurídico que se lleva a cabo por parte del presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea, contra la mayoría de magistrados que son sus enemigos. Se podría concluir que éstos están perdiendo por paliza. Para entender esto, tenemos que considerar lo siguiente:

Del ocho de agosto de 2023 a febrero del presente año, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa "estiró" en primera instancia la suspensión definitiva que impide que sus pares lo remuevan del cargo, ya que el juicio de amparo número 1102/2023, que promovió ante el Juzgado Segundo de Distrito se sobreseyó (como era previsible). Lo que seguía entonces era seguir "estirando" la liga, ahora en segunda instancia y por ello, ni tardo ni perezoso interpuso el Recurso de Revisión. Al admitirse el mismo, la suspensión definitiva concedida por el Juez Segundo de Distrito se mantiene, hasta en tanto no se resuelva el medio de impugnación referido. Round para Gamboa.

Entre tanto, una segunda oportunidad para los magistrados que desean echar a patadas de la presidencia del TSJ, al referido Gamboa Olea, se esfumó en la sesión del seis de mayo pasado, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), desestimó la Acción de Inconstitucionalidad número 170/2023, promovida por el titular de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM), Raúl Israel Cruz Hernández. Otro round para Gamboa.

Regresando al amparo que se promovió el 08 de agosto de 2023, originalmente por "El Cambio de la Orden del Día del Pleno Extraordinario", era obvio que tarde o temprano se tenía que resolver y que iba a sobreseerse, por lo que se "chicaneó" lo más que se pudo por parte del equipo jurídico de Gamboa Olea.

## TSJ: Lo que sigue

Las razones del sobreseimiento son: "...los actos de los que se duele el quejoso, no constituyen un acto de autoridad para efectos del juicio de amparo, sino que son actos discrecionales del de dicho órgano (pleno del TSJ) y de autogobierno, por tanto, no trastocan derechos humanos del promovente de amparo.... En ese sentido, se está frente a actos de autoridad cuando existe una relación de supra a subordinación con un particular; cuando se establezca en la ley; cuando a través de ella emita actos unilaterales, con los que cree, modifique o extinga situaciones que afecten a la esfera jurídica del gobernado y cuando para emitirlos no requiera acudir ante los órganos judiciales ni del consenso de la voluntad del afectado... De ahí que cuando se alega un acto de autoridad lesivo a derechos fundamentales, debe analizarse si se ubica dentro de las denominadas de supra a subordinación, donde el promovente debe tener el carácter de gobernado o si la vinculación de que se trata deriva de una relación de coordinación, que excluiría la concepción de autoridad y de resultar esto último el litigio que se suscita ha de ventilarse conforme al procedimiento establecido en el derecho privado... En tales condiciones, no se surte la hipótesis de la existencia de una relación de supra a subordinación de la responsable con el ahora quejoso, al formar parte del órgano de gobierno del cual combate los actos reclamados. Razón por la que se estima que tales actos se enmarcan en decisiones apoyadas en facultades de imperio no susceptibles de causar perjuicio en la esfera jurídica del quejoso... En consecuencia, toda vez que los actos reclamados tiene origen y consecuencias relacionadas con la administración, organización, estructura y funcionamiento del Poder Judicial del Estado de Morelos, siendo el quejoso parte del órgano señalado como responsable, que actúa bajo un grado de discrecionalidad en vestido de autonomía reconocida por la misma Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se concluye que no se

está en presencia de actos de autoridad que puedan combatirse a través del juicio de amparo, por lo que en términos del artículo 63, fracción V, de la Ley de Amparo, se sobresee en el presente juicio, al actualizarse la causal de improcedencia prevista en la fracción XXIII del artículo 61, en relación con los diversos 1, fracción I y 5, fracción II, de la Ley de Amparo..."

Así, el presidente del TSJ interpuso el mencionado recurso de Revisión, del cual -por tuno- tocó conocer al Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa, instancia que formó el Toca 109/2024, admitiendo en sus términos el medio de impugnación, con fecha 12 de marzo del presente año y asignando a la magistrada Ana Luisa Mendoza Vázquez, como ponente.

Pero los rivales de Gamboa Olea no sabían que éste les tenía reservada una sorpresa en forma de mega chicana: la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, misma que recibió directamente la presidenta del alto tribunal, Norma Piña y emitió un acuerdo en el que se reserva analizar la procedencia de dicha solicitud, pero al mismo tiempo ordena al Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa, que suspenda o se abstenga de emitir sentencia alguna, hasta que la Primera Sala de la SCJN determine lo conducente. Sume otro round para Gamboa y sus rivales visitan la lona.

Si nos atenemos a lo que dice la suspensión obtenida, en el sentido de que "No se lleve a cabo la discusión y votación de los puntos número cuatro y cinco adheridos al orden del día de la sesión extraordinaria de fecha siete de agosto de dos mil veintitrés, consistentes en la designación y/o elección de nuevo presidente o presidenta del Tribunal Superior de Justicia del estado de Morelos...", todo hace pensar que los magistrados y magistrados que quieren ocupar el cargo de Olea, no más se van a quedar con las ganas.

Ningún partido se salva de tener a alguno en sus filas

# Ni un voto a violentadores o a deudores alimentarios

**Repudio a la autoridad que permitió registro de agresores de mujeres**

**GUADALUPE FLORES**

Por desgracia ningún partido político se salva de tener en sus filas a deudores de pensión alimenticia, agresores sexuales o que hayan cometido violencia de género, lamentaron las organizaciones feministas. En conferencia de prensa, integrantes del Frente Latinoamericano por la Participación de las Mujeres pidieron a la ciudadanía a no votar por candidatos que tienen señalamientos por violencia de género o deudores alimentarios.

Las feministas, con el rostro semi-cubierto con un pañuelo morado, llamaron a la ciudadanía, pero principalmente a las mujeres a realizar un "voto de conciencia" y no votar por candidatos señalados de violentadores.

Mencionaron que un voto razonando es la forma de castigar a los candidatos violentadores, deudores o agresores sexuales.

También calificarán de inaceptable que la autoridad electoral permitió el registro de agresores de mujeres como candidatos.

"Una persona que necesita ser demandada para cumplir con sus obligaciones familiares y que agrede a su familia no puede ser moral ni legalmente considerada para tomar decisiones públicas, ejercer un cargo de elección popular ni

mucho menos generar políticas públicas a favor de las mujeres" expresaron.

Además, informaron que la ley 3

de 3 prohíbe que cualquier persona con una sentencia por delitos sexuales, violencia familiar o deuda alimentaria, sea postulado, para al-

gún público, sin embargo, lamentó que algunos partidos políticos postularon candidatos señalados por este delito.



**MUJERES INTEGRANTES** DEL Frente Latinoamericano por la Participación de las Mujeres pidieron a la ciudadanía a no votar por candidatos que tienen señalamientos de deudores de pensión alimenticia, agresores sexuales o que hayan cometido violencia de género.

## Emotivo y profundo mensaje de Pepe Mujica a Margarita

**DE LA REDACCIÓN**

En un mensaje de apoyo, José Mujica, expresidente de Uruguay y luchador social, que ha marcado la historia ejerciendo un gobierno austero y a favor de su pueblo, manifestó su respaldo simbólico al proyecto de Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia. En este video, Pepe Mujica, reconoce al territorio morelense como cuna de la Revolución Mexicana, envía su cariño al pueblo morelense y desea éxito en la contienda

electoral a González Saravia, para seguir abriendo brechas y trabajar con honestidad a favor de las futuras generaciones.

Ante este mensaje, González Saravia señaló el honor de recibir las palabras de un hombre que es referente de la lucha social en Latinoamérica y el mundo: "Que el ejemplo de Pepe Mujica nos recuerde que siempre hay causas justas por las cuales luchar, por las cuales vale la pena vivir e incluso dar la vida. Un pensador de lo social y una voz autorizada para entender el mundo actual en el que vivimos", afirmó.



**Pepe Mujica**

**EN UN MENSAJE** de apoyo, José Mujica, expresidente de Uruguay y luchador social, que ha marcado la historia ejerciendo un gobierno austero y a favor de su pueblo, manifestó su respaldo simbólico al proyecto de Margarita González Saravia.

## Encuestadora Meba confirma amplia ventaja de Margarita

**DE LA REDACCIÓN**

A cinco días de que se realice la elección para la gubernatura en Morelos, la candidata de Morena, PT y PVEM, Margarita González Saravia mantiene una ventaja de 20 puntos porcentuales sobre su más cercana competidora, Lucía Meza. Datos arrojados por la encuesta de Mendoza, Blanco y Asociados (Meba) indican que a la pregunta, "Si hoy fuera la elección para la Gobernatura de Morelos, ¿por quién votaría? con alianzas", el 50.7% de los encuestados contestó por González Saravia, candidata de Morena,

PT y PVEM; mientras que en segundo lugar se ubica Lucía Meza, con 30.7% de las preferencias y en tercer lugar, la candidata de Movimiento Ciudadano, Jessica Ortega, con 18.6%; mientras 16% no dio respuesta.

Respecto a la evaluación de candidatos a la gubernatura a la pregunta "¿cuál es su opinión de...?", el 34% dio una respuesta favorable de Margarita González Saravia; mientras que 29% lo hizo por Lucía Meza. La misma encuesta reveló que para la elección de la presidencia de la República, la simpatía de los electores está en 58.3% para Claudia

Sheinbaum de la Coalición Sigamos Haciendo Historia conformada por Morena, PT y PVEM, seguida por Xóchitl Gálvez de la alianza PAN, PRI y PRD con 15.3% y en tercer lugar Jorge Álvarez Maynez, con 12.9%.

La encuesta se realizó los días 19 y 20 de mayo a ciudadanos que declararon contar con credencial de elector en el estado de Morelos. El universo se estima en aproximadamente 1,531,000 electores. La recolección de datos fue cara a cara en el domicilio de las personas entrevistadas a través de dispositivos electrónicos.

## Se suman los patronos a intento por alentar el voto

**EDMUNDO SALGADO**

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hizo un llamado a los morelenses para salir a votar este 2 de junio y vencer con ello el abstencionismo.

Así lo declaró el presidente de la cámara empresarial en la entidad, Saúl Medina Villagómez, quien mencionó que los empresarios están preocupados de que los ciudadanos no quieran salir a votar el próximo domingo, por lo que insistió en que todos los morelenses deben hacer uso de este derecho. "El sector empresarial está preocupado y ocupado en vencer el

abstencionismo, creemos que la mejor manera de transformar al país y a nuestro estado es participando en la elección de nuestras autoridades, así que queremos hacer un llamado a los ciudadanos para que salgan a votar este 2 de junio, que no se queden en casa, que salgan a las urnas y terminemos con el abstencionismo", dijo.

El líder empresarial añadió, que confía en que con las campañas de promoción del voto en Morelos que han hecho autoridades gubernamentales, organizaciones sociales y el sector empresarial, se pueda alcanzar una participación ciudadana de hasta el 70 por

ciento.

"De acuerdo con los datos que tenemos de elecciones pasadas, para este año estamos calculando que habrá una participación ciudadana del 70 por ciento, confiamos en lo que los ciudadanos han hecho a estas campañas que se han lanzado desde varios sectores para promocionar el voto y solicitar el apoyo de los ciudadanos", concluyó Medina Villagómez.

Y es que este próximo domingo, se llevarán a cabo las elecciones en todo el país, en donde los ciudadanos podrán elegir a presidente de México, diputados federales y locales, senadores, así como presidentes municipales.

Todas las encuestas serias así lo indican: Alfonso Ramírez

# Claudia y Margarita van a triunfar al dos por uno

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Claudia Sheinbaum y Margarita González, candidatas a la presidencia de la república y la gubernatura de Morelos, ganarán el dos de junio dos a uno mínimo en la jornada electoral, aseguró Alfonso Ramírez Cuéllar, quien señaló que así lo indican todas las encuestas serias sin embargo, adelantó que el día de las elecciones, será el verdadero ejercicio democrático que se hará con el voto de la gente.

El coordinador de campaña de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, Alfonso Ramírez Cuéllar, reiteró que todas las encuestas serias dan como triunfadora inminente a la ex jefa de gobierno de la Ciudad de México.

En el ámbito local, Ramírez Cuéllar señaló que la situación es similar en Morelos, donde la candidata a la gubernatura, Margarita González Saravia, lidera con una preferencia electoral de dos a uno sobre su más cercana competidora, Lucía Meza Guzmán.

Ramírez Cuéllar destacó la posibilidad de superar los votos obtenidos en la última elección para gobernador y presidente de México en Morelos, que ascendieron a 500,000 votos. Por ello, enfatizó el arduo trabajo dirigido a movilizar a la militancia, los simpatizantes y la sociedad en general para que acudan a emitir

su sufragio el próximo domingo 2 de junio.

Además, el coordinador de campaña rechazó la posibilidad de problemas poselectorales, argumentando que las condiciones actuales no permitirán ningún tipo de litigio en los tribunales. Por tanto, subrayó la importancia de obtener una victoria contundente para evitar cualquier inconveniente en ese sentido.

“Un triunfo de dos a uno de Margarita González Saravia y Claudia Sheinbaum es el que habrá en el país y en Morelos este próximo 2 de junio, puntualizó Alfonso Ramírez Cuéllar”, al enfatizar la importancia de la participación ciudadana y la confianza en el proceso electoral como pilares fundamentales de la democracia. Destacó el compromiso del movimiento “Sigamos Haciendo Historia” con el ejercicio democrático y la voluntad popular por lo que en ese sentido, hizo un llamado a la ciudadanía para que ejerza su derecho al voto de manera informada y reflexiva, eligiendo a los candidatos que consideren mejores para el futuro de México y de Morelos.

Finalmente, reiteró la determinación del equipo de campaña de Claudia Sheinbaum y Margarita González Saravia de trabajar incansablemente hasta el último momento para asegurar una victoria contundente en las próximas elecciones.

su sufragio el próximo domingo 2 de junio. Además, el coordinador de campaña rechazó la posibilidad de problemas poselectorales, argumentando que las condiciones actuales no permitirán ningún tipo de litigio en los tribunales. Por tanto, subrayó la importancia de obtener una victoria contundente para evitar cualquier inconveniente en ese sentido.

“Un triunfo de dos a uno de Margarita González Saravia y Claudia Sheinbaum es el que habrá en el país y en Morelos este próximo 2 de junio, puntualizó Alfonso Ramírez Cuéllar”, al enfatizar la importancia de la participación ciudadana y la confianza en el proceso electoral como pilares fundamentales de la democracia. Destacó el compromiso del movimiento “Sigamos Haciendo Historia” con el ejercicio democrático y la voluntad popular por lo que en ese sentido, hizo un llamado a la ciudadanía para que ejerza su derecho al voto de manera informada y reflexiva, eligiendo a los candidatos que consideren mejores para el futuro de México y de Morelos.

Finalmente, reiteró la determinación del equipo de campaña de Claudia Sheinbaum y Margarita González Saravia de trabajar incansablemente hasta el último momento para asegurar una victoria contundente en las próximas elecciones.



**CLAUDIA SHEINBAUM Y Margarita González**, candidatas a la presidencia de la república y la gubernatura de Morelos, ganarán el dos de junio dos a uno mínimo en la jornada electoral, aseguró Alfonso Ramírez Cuéllar.

## Destacan medidas urgentes por inseguridad en Morelos: Becerra

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A tan solo días de las elecciones del 2 de junio, la inseguridad en el estado de Morelos alcanza niveles alarmantes, ya que expertos señalan la necesidad urgente de implementar medidas efectivas de prevención del delito y erradicación de la corrupción, más allá de centrar la responsabilidad únicamente en figuras individuales.

Gerardo Becerra Chávez Ita, vocero del partido Encuentro Solidario destacó la falta de un proyecto claro de prevención del delito en la región, subrayando que esta problemática no se ha abordado de manera adecuada hasta el momento, en este sentido, se ha señalado la ausencia de una política efectiva por parte del comisionado de seguridad pública, José Antonio Ortiz Guarneros, para enfrentar el problema.

Resaltó la estrecha relación entre seguridad, desarrollo económico y corrupción, subrayando la importancia de combatir esta última en todos los niveles gubernamentales; se mencionan casos concretos de corrupción

en municipios como Cuernavaca, donde las licencias de construcción presentan irregularidades y el comercio ambulante invade espacios públicos destinados a la recreación de los ciudadanos.

Esta situación se replica en otros municipios como Cuautla y Jojutla, evidenciando la necesidad de una intervención urgente por parte de la próxima administración estatal; por lo que enfatizó la importancia de implementar una política clara y efectiva para combatir la corrupción en Morelos, lo cual será un desafío crucial para la gobernadora electa el próximo 2 de junio.

Ante este panorama, la ciudadanía exige acciones concretas y un compromiso real por parte de las autoridades para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los habitantes del estado.

Sostuvo de la importancia de que la próxima administración estatal asuma un compromiso firme y decidido en la lucha contra la corrupción, adoptando medidas concretas para fortalecer las instituciones encargadas de garantizar la seguridad y el Estado de Derecho en el estado de Morelos.

## Presentó el CCYTEM “Hypatia 76”, revista de divulgación de la ciencia

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), a través del Consejo de Ciencia y tecnología del Estado de Morelos (CCyTEM) y el Centro Morelense de Comunicación de la Ciencia (CeMoCC), llevaron a cabo la presentación de la revista de divulgación científica “Hypatia” en su edición 76. Es así que se destacó la colaboración de investigadores especiales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), tales como: Manuel Rivera de la Facultad de Nutrición; Alejandrina Hernández López de la Facultad de Farmacia y Deyanira Ruiz León del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas. Durante el evento, las y los investigadores dialogaron los artículos: “El silencio de un desenlace fatal que te acecha: Una salida de viva voz”; “Aprovechando el poder de nuestro sistema inmune: células CAR-T como

tratamiento en la cura de enfermedades” y “Exceso de colorante como etiqueta frontal en los alimentos y bebidas”.

Además, detallaron que dentro de esta edición se muestra una amplia gama de disciplinas científicas que van desde enfermedades cardíacas y cerebrales hasta el estudio del ojo humano y las técnicas innovadoras para revertir cataratas sin necesidad de cirugía.

Así como: las alternativas para limpiar el agua de lluvia, conocer cómo combatir las especies invasoras en embarcaciones, la inulina como alternativa de fibra dietética, conducta animal, toxicidad en alimentos y bebidas, entre otros.

Finalmente, autoridades del CCyTEM compartieron que esta revista es totalmente gratuita y de fácil acceso, por lo que pusieron a disposición la liga: <https://ccytem.morelos.gob.mx/proyectos/hypatia-no-75> para descargarla de manera digital.

## TÚ PREVIENES DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA

Realiza las siguientes acciones para evitar la reproducción del mosquito transmisor de estas enfermedades.

### LAVA

- BEBEDEROS
- CISTERNAS
- FLOREOS
- TINACOS
- PILETAS



### TAPA

RECIPIENTES  
QUE ACUMULEN  
AGUA



### VOLTEA

- MACETAS
- CUBETAS
- TINAS
- RECIPIENTES  
QUE ALMACENEN  
AGUA



### TIRA

- LLANTAS
- LATAS
- BOTELLAS
- RECIPIENTES  
QUE NO UTILICES



SECRETARÍA  
DE SALUD

De cuatro mil aspirantes, sólo 13 aceptaron firmar

# Se comprometieron pocos a atender la agenda feminista

GUADALUPE FLORES

Andrea Acevedo García, vocera del Colectivo de Divulgadoras lamentó el poco interés de las candidatas y candidatos en atender la agenda feministas.

En conferencia de prensa, informó que de más de cuatro mil candidatas y candidatos a cargos de elección popular sólo 13 firmaron Compromisos Feministas Agenda Estatal y Municipal 2024, entre ellas las tres candidatas a la gubernatura.

La activista señaló que es evidente que los candidatas y candidatos no les interesa aten-

der la violencia política en los municipios y en el estado.

Insistió que es lamentable que el resto de los aspirantes a cargos de elección no se comprometió con la causa feminista.

“La afenda feminista busca disminuir los casos de feminicidios en la entidad, prevenir el acoso, así como el resto de violencias que existen”, explicó.

Andrea Acevedo, dijo “esta respuesta es clara a los más cuatro mil candidatos a las alcaldías que no la firmaron, no les importa”.

Detalló que se comprometieron a trabajar en el cumplimiento de la agenda feminista.

Las tres candidatas a la gubernatura:

Margarita González Saravia de la Coalición Sigamos Haciendo Historia.

Jessica Ortega De la Cruz por Movimiento Ciudadano.

Lucía Meza Guzmán por Frente Amplio por Morelos.

También de las tres candidaturas por Cuernavaca

Alejandra Flores Espinoza Coalición Sigamos Haciendo Historia.

José Luis Uriostegui por la Alianza del PRI, PAN, PRD, RSP.

Myredd Mariscal Villaseñor Movimiento Ciudadano.

Además de dos candidatos a la presidencia de

Huitzilac:

-Marcelino González López Nueva Alianza.

-Antonio Manjarrez Acosta Coalición Sigamos Haciendo Historia.

La candidata a la alcaldía de Temixco, Diana Altamirano de Movimiento Ciudadano.

La candidata al Ayuntamiento de Coatlán del Río, Fabiola Sámano Flores de la Coalición Sigamos Haciendo Historia.

También dos candidatos para la alcaldía de Emiliano Zapata. Edgar Medina Partido del Trabajo y Fernando Aguirre Coalición Sigamos Haciendo Historia.

Finalmente, la candidata para Xochitepec María Arredondo de la Coalición Sigamos Haciendo Historia.

## Defensa al voto y triunfo con la ley en la mano: Lucy Meza

DE LA REDACCIÓN

Al reunirse con los abogados de distintas organizaciones de litigantes que formarán la estructura de defensa del voto, la candidata de la coalición ‘Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos’, Lucy Meza, los convocó a defender con la ley en mano el sufragio de las y los morelenses, el triunfo electoral del próximo dos de junio y acabar con la pesadilla del peor gobierno que ha tenido Morelos.

A cinco días de las elecciones, la candidata del cambio afirmó estar lista para ganar e iniciar un nuevo camino por la prosperidad de las familias de Morelos.

Para garantizar esto, dijo a los juristas que ellos “serán los garantes de que se respete la voluntad del pueblo por un cambio”, y agradeció su respaldo.

En el evento, estuvieron presentes más de 400 abogados, representados por César García Bravo, presidente de la Asociación de Abogados Penalistas del Estado de Morelos; Omar Alexander López Ortiz, líder de la Asociación de Ministerios Públicos, el ex magistrado, Rubén Jasso Díaz, quienes encabezan a los abogados que forman el bloque de defensa del voto.

En su intervención, García Bravo, se comprometió a proteger con uñas y dientes la legalidad de las elecciones y evitar todo acto de

opacidad desde los grupos en el poder.

“Incluso, cazaremos siervos, de ser necesario”, dijo, en alusión a la coacción del voto que se está ejerciendo desde el estado, donde presuntamente se ha encomendado a los Servidores de la Nación condicionar la entrega de programas sociales, a cambio de votar por la candidata impuesta por el gobernador Cuauhtémoc Blanco.

Luego de recibir el respaldo de las y los abogados que forman parte del ejército de defensa del voto, Lucy Meza sostuvo que Morelos necesita a todos los ciudadanos unidos para evitar la continuidad del desgobierno de Cuauhtémoc Blanco y de su candidata.

“No podemos perder otros seis años; nuestro proyecto es el movimiento del cambio. El movimiento que no se queda callado ante las injusticias; el movimiento que quiere rescatar a Morelos. Es tiempo de luchar sin descanso para recuperar la paz en nuestro estado”, manifestó la abanderada.

Lucy Meza agradeció el respaldo de las y los abogados que el dos de junio estarán a la expectativa, para que se garantice el voto libre y secreto.

Les recordó: “En los últimos años, todos hemos sufrido la destrucción de nuestro estado. Hoy vivimos con miedo y sin oportunidades de salir adelante, por ello el dos de junio es la oportunidad de las familias morelenses para cambiar a nuestro querido Morelos”.

## Invitan a burócratas a solicitar créditos, incluso en actual temporada de veda

EDMUNDO SALGADO

El Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado no ha dejado de brindar créditos durante la veda electoral, por lo que hizo un llamado a los afiliados para acercarse a las oficinas centrales.

Así lo dio a conocer la directora dicho organismo, Fabiola del Sol Uriostegui, quien precisó que debido a que no se trata de programas sociales los que maneja este instituto, los créditos que se otorgan a los afiliados no quedaron suspendidos a pesar de la veda electoral.

“Recordemos que el tema de la veda se aplicó para aquellas dependencias que ejercen algún tipo de programa social, aquí no manejamos programa sociales para los ciudadanos, es un instituto que otorga créditos a los trabajado-

res del Poder Ejecutivo y otros dependencias gubernamentales que están afiliadas, así que no, no nos obliga la ley a frenar estos créditos que se han venido otorgando todavía durante los últimos meses”, explicó.

Ante tal situación, la funcionaria estatal aseguró que aquellas personas que están interesadas en algún crédito pueden acercarse a la dependencia, la cual sigue operando de manera normal.

“Las oficinas del Instituto de Crédito siguen operando de manera normal, es decir, de ocho de la mañana a cuatro de la tarde, no hemos detenido el servicio, es de lunes a viernes y estamos atendiendo a los ciudadanos, así que quienes quieran algún crédito y estén afiliados a las diferentes dependencias pueden acercarse para conocer los diferentes créditos que estamos otorgando”, concluyó Fabiola del Sol.



ANDREA ACEVEDO GARCÍA, vocera del Colectivo de Divulgadoras lamentó el poco interés de las candidatas y candidatos en atender la agenda feminista.

**ROSAS**  
DE MORELOS

¡QUE ELLAS LO DIGAN POR TI!

SECRETARÍA  
DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO

MORELOS



# Alumnos del CBTa de Ayala no tienen salones para clases

KEVIN SALGADO

Sin salones de clase sufren los más de 300 alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), del municipio de Ayala, señaló la dirigente del Movimiento Antorchista en Morelos, Camelia Domínguez Isidoro. Esta mañana el Movimiento Antorchista Morelense, se manifestó para protestar y dar solución a sus demandas en el ámbito educativo, ya que, alumnos de dicho plantel educativo, en el poblado

de Huitzillita, no cuentan con las aulas ni maestros para recibir las clases.

Durante la manifestación, la dirigente estatal, expresó que entre sus demandas educativas son, la construcción de nuevas escuelas, así como mobiliario para la preparatoria Ejército Libertador del Sur, escuela de reciente creación ubicada en el municipio de Emiliano Zapata.

Exhortó al secretario de educación de Morelos, Luis Arturo Cornejo Alatorre, a cumplir en lo

que se comprometió y atender el conflicto en el que se encuentran sumergidos hasta 300 alumnos, exponiendo a la par su seguridad y la continuidad de una educación segura y gratuita.

“Ninguna de nuestras demandas fue solucionada, ni siquiera tomadas en cuenta para poderla atender”, expresó la dirigente.

Existe preocupación en los padres de familia que tienen registrados a sus hijos en el CBTa, debido

a que, no cuentan con la infraestructura para seguir estudiando, por lo tanto, su educación ha sido interrumpida también por la falta de personal docente en dicha institución educativa.

Se encuentran en la espera de una pronta solución por parte de las autoridades educativas, en especial una respuesta del secretario de educación de Morelos, Arturo Cornejo, para la gestión escolar, destinando los recursos necesarios

para poder garantizar el correcto funcionamiento de la escuela, sin poner en peligro la integridad física de los estudiantes.

Material educativo como butacas, pizarrones, pintura, e incluso agua potable en las escuelas, es lo que padres de familia han solicitado en el pliego petitorio ante las autoridades, a favor de los alumnos de los planteles educativos que resultan afectados por la falta de estos insumos.

## Las lluvias dejaron árboles caídos, reportan bomberos

KEVIN SALGADO

Reportan seis árboles colapsados tras lluvia en Cuernavaca, informó Rubén Castañeda Hernández, director de bomberos, rescate y urgencias médicas.

La lluvia y las rachas de viento que se registraron la noche de este domingo, dejó varios árboles caídos en varios puntos, como en Avenida Universidad, Lomas de Coyuca, Callejón del Diablo y Chamipa, sin daños a propiedad.

Las lluvias que se precipitaron anoche en Cuernavaca, provocaron el derribo de varios ejemplares y la caída de granizo en Chamipa y Chimalpán.

Con el inicio de la temporada de ciclones, el director de bomberos, rescate y urgencias médicas, exhorta a los morelenses a coadyuvar en la implementación de medidas de prevención.

Ante el reporte de granizo de algunas colonias de Cuernavaca y la caída de diferentes individuos arbóreos sobre las calles, se pide a la ciudadanía a mantener sus calles y

predios limpios, Rubén Castañeda Hernández, indicó que hasta el momento no hay reportes de inundaciones, sin embargo, exhortó a la ciudadanía evitar tirar basura en las vialidades públicas, ya que, es el principal factor de taponamiento de alcantarillas.

Al rededor de las 20 horas del domingo, simpatizantes se retiraron del cierre de campaña que se realizó frente al Palacio de Cortes, cuando empezaron las rachas de viento, no obstante, no se reportaron daños a las familias ni personas heridas debido a la fuerte lluvia del domingo.

Al igual, negocios en el centro de Cuernavaca, sobre la avenida Morelos se quedó sin luz ante las condiciones climatológicas que afectan la capital morelense en el fallo del servicio eléctrico.

Es importante seguir las recomendaciones de Protección Civil durante la temporada de lluvias para prevenir daños y proteger a los integrantes de la familia, tomando las medidas necesarias.



**REPORTAN SEIS ARBOLES** colapsados tras lluvia en Cuernavaca, informó Rubén Castañeda Hernández, director de bomberos, rescate y urgencias médicas.



**SIN SALONES DE CLASE** sufren los más de 300 alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, del municipio de Ayala, señaló la dirigente del Movimiento Antorchista en Morelos, Camelia Domínguez Isidoro.

## En el ALM, debieron enfrentar charcos y lodo por las lluvias

KEVIN SALGADO

Con encharcamientos y lodo es como se encuentra el Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca, luego de la lluvia registrada la noche de este domingo.

Comerciante afectado, quien decidió mantenerse en el anonimato durante la entrevista, para evitar represalias por parte de la administración, señaló que, es crucial priorizar la atención a los locales de los andenes, para no sufrir las consecuencias de las lluvias.

Señaló que las condiciones que implementaron en las instalaciones no son las óptimas para hacer frente a la temporada de ciclones, teniendo en cuenta que, comerciantes señalan que, la dirección a cargo de Sara Bello Olmedo, ha

retrasado los trabajos de remodelación del mercado.

Exhortó a la administración del mercado ALM, dar prioridad a los comerciantes, para provisionar adecuadamente cada local y así evitar escoramiento de las aguas pluviales, que muchas veces impide el paso y el acceso a los clientes.

“Estas lluvias han sido un poco fuertes y nos han agarrado desprevenidos”, expresó.

Falta priorizar, acondicionar y dar seguimiento a las medidas de prevención a las zonas más afectadas de la central de abasto más grande de Morelos y hacer frente a las lluvias.

Locatarios del Mercado Adolfo López Mateos, enfrentan dificultades durante la temporada de lluvias, ocasionando daños materiales

significativos a sus productos y locales.

Mercancías como maíz, frijol, leguminosas y todo tipo de grano, resultaron mojados por encharcamientos, debido a que, el agua fluye directamente hacia la zona de los andenes, causando escoramiento de aguas pluviales, por montículos de basura sobre las alcantarillas, por lo que, solicitan prestar mayor atención en esa área, para el desazolve de las alcantarillas.

En un recorrido realizado por El Regional, se pudieron constatar los pisos mojados y los charcos fuera de algunos locales y entre los pasillos del Mercado Adolfo López Mateos, por tanto, comerciantes externaron su molestia y preocupación por este tipo de situaciones.

# Defensa al voto y triunfo con la ley en la mano: Lucy Meza

DE LA REDACCIÓN

Al reunirse con los abogados de distintas organizaciones de litigantes que formarán la estructura de defensa del voto, la candidata de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos, Vamos Todos', Lucy Meza, los convocó a defender con la ley en mano el sufragio de las y los morelenses, el triunfo electoral del próximo dos de junio y acabar con la pesadilla del peor gobierno que ha tenido Morelos.

A cinco días de las elecciones, la candidata del cambio afirmó estar lista para ganar e iniciar un nuevo camino por la prosperidad de las familias de Morelos.

Para garantizar esto, dijo a los ju-

ristas que ellos "serán los garantes de que se respete la voluntad del pueblo por un cambio", y agradeció su respaldo.

En el evento, estuvieron presentes más de 400 abogados, representados por César García Bravo, presidente de la Asociación de Abogados Penalistas del Estado de Morelos; Omar Alexander López Ortiz, líder de la Asociación de Ministerios Públicos, el ex magistrado, Rubén Jasso Díaz, quienes encabezan a los abogados que forman el bloque de defensa del voto. En su intervención, García Bravo, se comprometió a proteger con uñas y dientes la legalidad de las elecciones y evitar todo acto de opacidad desde los grupos en el

poder.

"Incluso, cazaremos siervos, de ser necesario", dijo, en alusión a la coacción del voto que se está ejerciendo desde el estado, donde presuntamente se ha encomendado a los Servidores de la Nación condicionar la entrega de programas sociales, a cambio de votar por la candidata impuesta por el gobernador Cuauhtémoc Blanco. Luego de recibir el respaldo de las y los abogados que forman parte del ejército de defensa del voto,

Lucy Meza sostuvo que Morelos necesita a todos los ciudadanos unidos para evitar la continuidad del desgobierno de Cuauhtémoc Blanco y de su candidata.

"No podemos perder otros seis años; nuestro proyecto es el movimiento del cambio. El movimiento que no se queda callado ante las injusticias; el movimiento que quiere rescatar a Morelos. Es tiempo de luchar sin descanso para recuperar la paz en nuestro estado", manifestó la abanderada.

Lucy Meza agradeció el respaldo de las y los abogados que el dos de junio estarán a la expectativa, para que se garantice el voto libre y secreto.

Les recordó: "En los últimos años, todos hemos sufrido la destrucción de nuestro estado. Hoy vivimos con miedo y sin oportunidades de salir adelante, por ello el dos de junio es la oportunidad de las familias morelenses para cambiar a nuestro querido Morelos".

## Tienen Margarita, Rafa y David respaldo de miles en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

Miles de ciudadanos jiutepequenses refrendaron su apoyo a los proyectos políticos que encabezan Margarita González Saravia, Rafa Reyes, David Ortiz y Melissa Montes de Oca, lo anterior durante el mitin correspondiente al cierre de campaña de los candidatos de MORENA a diputado local por el sexto distrito y a presidente municipal de Jiutepec efectuado la tarde noche de este domingo 26 de mayo.

En un mensaje dirigido a las personas reunidas en la Plaza Centenario de la colonia Centro, Rafa Reyes se dijo convencido de que el próximo dos de junio las y los candidatos de MORENA habrán de ganar, aunque les duela a los adversarios; el candidato a legislador comunicó que el proyecto nació para quedarse en el país, la transformación nadie la para, siendo el año 2018 el principio de muchos cambios.

En su arenga, Rafa Reyes refirió que los candidatos de MORENA en Jiutepec no mienten a cambio del caudal de votos, por el contrario se ofrece verdad y se habla de frente con la sociedad, además dijo que bajo ninguna circunstancia puede regresar el PRIAN al poder, se les va a ganar, sentenció el aspirante guinda a ocupar una curul en el Congreso del Estado de Morelos para el período 2024-2027.

David Ortiz dio la bienvenida a Jiutepec a Margarita González Saravia, diciéndole que en el municipio se le quiere, además la estructura electoral está lista para contribuir a su victoria el próximo domingo dos de junio; el candidato agradeció a las personas presentes su participación en el evento de cierre de campaña, significando su presencia en un día de fiesta para el movimiento. El morenista señaló que han sido

42 días de una campaña alegre y anticipó que el próximo domingo se estará celebrando el triunfo de MORENA en la Presidencia de la República con la Doctora Claudia Sheinbaum, en la gubernatura de Morelos con Margarita González Saravia, en las diputaciones locales con Rafa Reyes y Melissa Montes de Oca, asimismo en la presidencia municipal de Jiutepec con David Ortiz. David Ortiz señaló que se tiene claridad sobre cómo contribuir y dar continuidad a las acciones que han sido de utilidad para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Jiutepec; el candidato dio a conocer que a lo largo de 6 semanas se compartieron los proyectos para continuar prestando funciones y servicios públicos de calidad, tenemos ciudadanos de primera, por eso tendremos una administración de primera.

Margarita González Saravia inició su intervención diciendo que la lluvia que caía en ese momento en Jiutepec era una bendición para la entidad. La morenista afirmó que David Ortiz será el mejor presidente municipal que se pueda tener en Jiutepec; así también agradeció a Melissa Montes de Oca y a Rafa Reyes quienes la acompañarán en el Congreso para llevar a cabo los cambios que Morelos necesita.

Margarita González hizo un llamado a la ciudadanía de Jiutepec para votar todas y todos por MORENA; la candidata dijo que no habrá voto cruzado, el voto cruzado es traición al Movimiento. González Saravia dijo que se tiene que garantizar que las y los candidatos de MORENA lleguen al triunfo para que se garantice la Cuarta Transformación, concluyó que el dos de junio se va ganar de forma contundente para transformar el estado de Morelos.

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), a través de la Comisión Estatal de Biodiversidad (Coesbio), en coordinación con el Museo Morelense de Arte Contemporáneo (MMAC), inauguró la exposición "Conociendo la biodiversidad de Morelos 2024", en el marco de las actividades de "Mayo, mes de la naturaleza mexicana en Morelos" y el "Día Internacional de la Biodiversidad Biológica".

La dependencia estatal dio a conocer que esta muestra estará disponi-

nible para el público en general en la Sala Excepcionales o "T2", del área de Programas Públicos del MMAC, durante todo el mes de junio, de 10:00 a 17:00 horas.

La exhibición está conformada por 35 obras de diferentes artes plásticas como cartonería, pintura acrílica y pintura con base en ingredientes naturales como la cúrcuma y bicarbonato; abordando la temática de la nutria de río o mesoamericana, como una especie emblemática de la que muchos desconocían su existencia.

El trabajo es resultado del taller "Conociendo la biodiversidad de

Morelos 2024", el cual se realizó por cuarto año consecutivo en colaboración con la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC), con el propósito de contribuir al desarrollo artístico, a través del conocimiento de la biodiversidad de la entidad, de la mano de expertos de la Coesbio, instituciones educativas y de la sociedad civil. Al evento asistieron los 20 participantes del taller antes mencionado, quienes recibieron un reconocimiento por su contribución en esta actividad y dieron un recorrido para admirar sus trabajos en la Sala Excepcionales.

### EDICTO

En este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada, en la Primera Secretaría, bajo el número de expediente 405/2022, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA GUADALUPE BELLO APARICIO; quien falleció el ocho de febrero del dos mil veintidós, teniendo como su último domicilio el ubicado en Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se creyeron con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

Junta de herederos: DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

NOTA: para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el diario de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.  
Cuernavaca, Morelos, a 08 de Mayo del 2024.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS LICENCIADA BERENICE DINORE ESTRELLA MAYÉN.

Vo. Bo.  
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

### EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS. PRESENTE.

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda secretaría, el expediente 175/2024-2, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ LUIS HERRERA GUTIÉRREZ, promovido por MARÍA LUISA HERRERA GUTIÉRREZ, radicada a partir de las diecinueve horas con cuarenta minutos del veinticinco de agosto de dos mil veintiuno, día y hora de la muerte del autor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en: "Calle Salvador Díaz Mirón, sin número, Colonia Lomas de Real, Yautepec de Zaragoza, Morelos", señalándose las TRECE HORAS DEL DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que, tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723, del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yautepec de Zaragoza, Morelos a 03 de mayo de 2024.

ATENTAMENTE  
LIC. ALEJANDRO YÉPEZ OLEA.  
Segundo Secretario de Acuerdos.

Vo. Bo.  
M. EN D. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.  
Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

ACTOR: ARMANDO GONZÁLEZ PERDOMO  
VS  
DEMANDADO: DOLCENCANTO RISTORANTE Y/OS  
EXPEDIENTE NUMERO: 01/167/10-JE1

## CONVOCATORIA A REMATE

En cumplimiento al acuerdo de fecha diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro, relativo al expediente laboral 01/167/10-JE1 deducido del juicio laboral promovido por ARMANDO GONZÁLEZ PERDOMO en contra de DOLCENCANTO RISTORANTE Y/OS, en términos de lo dispuesto por los artículos 967 al 968 apartado B, 970 al 975 de la LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

## SE CONVOCA A LA DILIGENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA

DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL PRESENTE ASUNTO CONFORME A LAS BASES QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN: ---

I. - EL REMATE SE LLEVARÁ A CABO A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EN EL LOCAL QUE OCUPAN LAS INSTALACIONES DE ESTA H. JUNTA ESPECIAL NUMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS, UBICADAS EN AVENIDA MORELOS NUMERO 700 ESQUINA CON CALLE ARISTA COLONIA CENTRO EN CUERNAVACA, MORELOS. DEL BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA BAJO LOS SIGUIENTES DATOS: INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA PALMIRA NÚMERO 212, RESIDENCIAL REAL PALMIRA, CASA NUEVE, CUERNAVACA, MORELOS; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO E IDENTIFICADO CATASTRALMENTE CON EL NÚMERO 1100-28-002-010, FOLIO ELECTRÓNICO INMOBILIARIO NÚMERO 227331, ANTECEDENTE CON REGISTRO NÚMERO 76, FOJA 151, TOMO 463, VOLUMEN II, SECCIÓN I. ---

II.- EL VALOR TOTAL DEL INMUEBLE A REMATAR Y REALIZADO POR EL PERITO DESIGNADO ES DE \$2'281,520.44 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS 44/100 M.N.), CANTIDAD QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL REMATE. ---

III. - MONTO QUE RESULTA DE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR COMERCIAL DEL INMUEBLE MENOS EL VEINTE POR CIENTO, ARROJA LA CANTIDAD DE \$1'521,013.63 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTIÚN MIL TRECE PESOS 63/100 M.N.). ---

IV. - SIRVE DE BASE PARA LA POSTURA LEGAL DEL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR COMERCIAL MENOS EL VEINTE PORCIENTO (DETALLADO EN EL NUMERAL QUE ANTECEDE), ES DECIR, LA CANTIDAD DE \$1'216,810.89 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 89/100 M.N.), CANTIDAD QUE SERVIRÁ DE BASE PARA EL SEGUNDO REMATE ---

V.- LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERÁ SER FIJADA TANTO EN LOS TABLEROS DE ESTA JUNTA, COMO EN LOS TABLEROS DE LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.---

VI.- LAS PERSONAS QUE CONCURRAN COMO POSTORES DEBERÁN CUBRIR Y PRESENTAR POR ESCRITO UN BILLETE DE DEPOSITO POR EL VALOR DEL DIEZ POR CIENTO DE SU PUJA, EXPEDIDO POR NACIONAL FINANCIERA S. A.---

SE EXPIDE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE.  
PRESIDENTE EJECUTOR  
LICENCIADO EN DERECHO IVÁN HERNÁNDEZ FLORES

LA SECRETARIA GENERAL  
LICENCIADA EN DERECHO DENISSE PACHECO CABALLERO.

## EDICTO

En el índice de la Tercera Secretaría del Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JULIAN MUÑOZ MOLINA, también conocido como JULIAN MUÑOZ MOLINA, quien falleció el veintiocho de enero de dos mil veintiuno, teniendo como último domicilio fue el ubicado en: CALLE RICARDO FLORES MAGÓN, NÚMERO 318, COLONIA OTILIO MONTAÑO, C.P. 62746, CUAUTLA, MORELOS, promovido por MARÍA CALIXTO TLATELPA, también conocida como MARÍA CALIXTO, YESICA MUÑOZ CALIXTO también conocida como YESICA MESTIZO y HERIBERTO MUÑOZ CALIXTO, radicada en la Tercera Secretaría con el número de expediente número 277/2024-3, señalándose la Junta de Herederos para las TRECE HORAS (13:00) DEL DÍA SIETE (07) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

Convóquese a aquellas personas que se creyeren con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H.H. Cuautla, Morelos, 08 de mayo del 2024.

ATENTAMENTE  
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ALINE MARIANA LÓPEZ SÁNCHEZ

Vo. Bo.  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.

## EDICTO

SE CONVOC A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a los autos de seis de febrero de dos mil veintitrés, dictado en el expediente número 113/2024 radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARIO GARZA SEPÚLVEDA, quien falleció el treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete, teniendo como último domicilio el ubicado en Calle Gonzalo de Sandoval, Número 15, Fraccionamiento Real Hacienda San José, Municipio de Jiutepec, Morelos. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en los periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado y en el "Boletín Judicial" que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 21 DE MAYO DE 2024.  
A T E N T A M E N T E.

LIC. ALDO MANCIO HONORATO  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

Vo. Bo.  
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA  
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 166/2024-2, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JOSEFA SANCHEZ PLIEGO también conocida como JOSEFA SANCHEZ y EUSEBIO GONZALEZ PLIEGO también conocido como EUSEBIO GONZALEZ, denunciado por EUSEVIO y FRANCISCO AMBOS DE APELLIDOS GONZALEZ SANCHEZ, quien tuvo como último domicilio CALLE GUERRERO SUR NUMERO 12, COLONIA CENTRO DEL POBLADO DE SAN JOSE QUEBRANTADERO, MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN, MORELOS; Y FALLECIO CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las DOCE HORAS DEL DIA VIERNES VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 22 de Mayo del 2024.  
A T E N T A M E N T E.

LIC. MARIA DE LOURDES LUENGAS PAEZ  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS  
Vo. Bo.  
LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

## EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 06 de Mayo de 2024.

SE CONVOC A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREDITORES:

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 186/2024-3, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de la de cujus PATRICIA TORRES GONZALES también conocida como PATRICIA TORRES GONZALEZ, quien falleció el TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, a las DIECIOCHO HORAS; siendo su último domicilio de la de cujus el ubicado en: Calle Morelos, número 110, Poblado Santa María, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y boletín judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LA TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER DISTRITO JUDICIAL

EN EL ESTADO DE MORELOS  
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO